



ACTA No. 9

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

U PACK TECHNOLOGIES LTDA.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 10:00AM del día 11 de abril de 2011, se reunió la Junta de Socios de U PACK TECHNOLOGIES LTDA., con el carácter de universal, al estar presentes el cien por ciento (100%) de sus socios, así:

Socio	Número de Cuotas
MARTHA ALICIA GONZALEZ ORDOÑEZ	50
JULIAN GUILLERMO CRUMP LOMBANA	950
Total	1.000 (100%)

La reunión se llevó a cabo en los siguientes términos:

1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Por unanimidad (1.000 votos), se designa a los señores MARTHA ALICIA GONZALEZ ORDOÑEZ y JULIAN GUILLERMO CRUMP LOMBANA, para que actúen como Presidenta y Secretario, respectivamente, de esta reunión.

2. TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD

Es voluntad transformar la sociedad en una por acciones simplificadas, de las reguladas por la Ley 1258 de 2008. En consecuencia, se agota el siguiente procedimiento:

2.1. Estados Financieros:

Se pone a consideración de los asistentes los estados financieros de U PACK TECHNOLOGIES LTDA., con corte a 31 de marzo de 2011, con sus anexos y notas explicativas, suscritos por la Representación legal de la Sociedad y su contador.

Hechas las consideraciones a que hubo lugar, la Junta de Socios de U PACK TECHNOLOGIES LTDA. por unanimidad (1.000 votos), aprueba los referidos estados financieros y solicita que el correspondiente balance se anexe y forme parte del documento privado de transformación, en atención a la regulación establecida en el artículo 175 del Código de Comercio.

2.2. Estatutos:

Se propone que los estatutos sociales sean los siguientes: